

Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante esta Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Jaén, 24 de octubre de 2000.- El Rector, Luis Parras Guijosa.

A N E X O

Nombre	DNI
Blanco Ruiz, Santos	26.030.769
Carrillo Avila, José Antonio	44.293.269
García Rubia, José Miguel	26.741.336
Navarrete Cámara, Luis Javier	26.023.132
Palma Pérez, Silvia	26.027.965
Ramos Tejada, María del Mar	44.254.138
Ruiz Ruiz, Ramón	25.998.558

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE ANDALUCIA

EDICTO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que, en cumplimiento del artículo 47 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Procuradora doña Isabel Serrano Peñuela, en nombre y representación de doña María Teresa Hermoso Gadeo, contra el acto administrativo dictado por el Servicio Andaluz de Salud

sobre Resolución de 29.8.00 que confirma la Resolución de 12.4.00 que publica la resolución definitiva de aspirantes que han superado el concurso-oposición para cubrir plazas de Médicos de Medicina General de Atención Primaria.

Recurso número 1895/00, Sección Primera.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento, a tenor de lo establecido en los arts. 47, 49 y 50 de la LJCA, a cuantas personas tuvieran interés en dicho proceso para que, si a su derecho conviene, puedan personarse en legal forma, en plazo de nueve días, con la indicación que de no personarse en dicho plazo, se les tendrá por parte demandada para los trámites no precluidos.

Granada, 27 de septiembre de 2000.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CORRECCION de errores de la Resolución de 28 de septiembre de 2000, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de obras que se indican por el procedimiento abierto, mediante la forma de subasta (PD. 2639/2000) (BOJA núm. 122, de 24.10.2000). (PD. 2855/2000).

Habiéndose detectado un error en el texto de la Resolución de 28 de septiembre de 2000, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras de «Reparación y obras varias en el grupo de 30 viviendas San Javier, en Sorbas (Almería)», expediente AL-97/01-P, por el procedimiento abierto y la forma de subasta, publicado en el BOJA número 122, de fecha 24 de octubre de 2000, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

En la página núm. 16.221, columna derecha, línea 30, donde dice:

«a) Clasificación: Grupo C, Subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, Categoría d y Grupo K, Subgrupos 1 y 2, Categoría d», debe decir:

«a) Clasificación: Grupo C, Subgrupos todos, Categoría d.»

Con motivo de la presente rectificación, se modifica el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 18 de diciembre de 2000, a las 13,00 horas, y la fecha de apertura de las mismas, que se realizará el día 9 de enero de 2001, a las 11,00 horas.

Los licitadores que, a la fecha de publicación de la presente corrección de errores, hubiesen presentado sus proposiciones conforme al plazo anterior, podrán retirar las mismas del Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Sevilla, 30 de octubre de 2000

CORRECCION de errores de la Resolución de 5 de septiembre de 2000, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de obras que se indican por el procedimiento abierto, mediante la forma de subasta (PD. 2393/2000) (BOJA núm. 111, de 26.9.2000). (PD. 2856/2000).

Habiéndose detectado un error en el texto de la Resolución de 5 de septiembre de 2000, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras de «Reparación urbanización Bda. Martínez Montañés de Sevilla», expediente SE-99/O3-P, y «Reparación urbanización y cubiertas en Bda. Las Letanías de Sevilla», expediente SE-99-P, por el procedimiento abierto y la forma de subasta, publicado en el BOJA número 111, de fecha 26 de septiembre de 2000, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

En la página núm. 15.000, columna derecha, línea 50, donde dice:

«a) Clasificación: Grupo J, Subgrupo 4, Categoría c.»

Debe decir:

«a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría c.»

Y en la página núm. 15.001, columna izquierda, línea 5, donde dice:

«a) Clasificación: Grupo J, Subgrupo 4, Categoría d.»

Debe decir:

«Clasificación: Grupo C, Subgrupos 6 y 7, Categoría d.»

Con motivo de la presente rectificación, se modifica el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 7 de diciembre de 2000, a las 13,00 horas, y la fecha de apertura de las mismas, que se realizará el día 18 de diciembre de 2000, a las 11,00 horas.

Los licitadores que, a la fecha de publicación de la presente corrección de errores, hubiesen presentado sus proposiciones conforme al plazo anterior podrán retirar las mismas del Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Sevilla, 16 de octubre de 2000

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 8 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del suministro que se cita. (Sc. 17/2000). (PD. 2853/2000).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: Sc. 17/2000.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición de un cromatógrafo de gases.

b) Lugar de ejecución: Laboratorios Agroalimentarios de Sevilla.

c) Plazo de ejecución: 2 meses desde la notificación de la adjudicación y siempre antes del 31.12.2000.

d) División por lotes y número:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Siete millones trescientos mil (7.300.000 ptas.) (43.873,88 euros).

5. Garantía provisional: Ciento cuarenta y seis mil pesetas (146.000 ptas.) (877,48 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/503.20.00.

e) Telefax: 95/503.23.19.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará efectiva mediante la presentación de una relación de los principales de parecida índole realizados en los últimos tres años, que incluya importes, fechas y beneficiados públicos o privados de los mismos, o por los demás medios previstos en los artículos 16 a 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del octavo día natural, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante telefax o telegrama en el mismo día.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se admiten.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

b) Fecha: El tercer día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas; si fuese sábado, se trasladaría al siguiente hábil.

c) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, tres sobres, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre número 3 contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y en los sobres números 1 y 2, el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 8.c) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de noviembre de 2000.- La Secretaria General Técnica, Claudia Zafra Mengual.